

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, en el marco conmemorativo del DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, se evoca la auténtica lucha de seres que aportaron con decisión y empeño en la construcción de mejores condiciones de vida, sentando las bases para propiciar nuevos escenarios y realidades;
- Que, la ciudadana SANDRA LORENA CARRIÓN CEVALLOS ha proyectado una intensa labor comunitaria, identificándose con las demandas de la sociedad con amplio compromiso y capacidad de gestión para procurar su desarrollo integral;
- Que, la Asamblea Nacional resalta la trayectoria de valiosas mujeres ecuatorianas, por su permanente entrega y disposición de servicio en función del interés colectivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el trabajo desarrollado por la doctora SANDRA LORENA CARRIÓN CEVALLOS, y ADHERIRSE al merecido homenaje que le rinde la Corporación de Estímulo y Capacitación Integral de la Mujer - CECIM, Filial Loja, congregada para ponderar sus valores personales, declarándola como MUJER DESTACADA EN LA CIENCIA, AÑO 2017.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los tres días del mes de marzo de dos mil diecisiete.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBÍA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General